



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Pública Centralizada Federal
Educación Presencial
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Dulce María Alvarez Lopez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

AALDO31121MCSLPLA8

193071PR001578

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información

Bachillerato Tecnológico Universidad del Sureste

Tipo, nombre y/o número

07PCT0072Z

20161027 de fecha 31 de agosto de 2015

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico con la carrera técnica en Enfermería general

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al servicio productivo

BTESAEG09

Del 26 de agosto de 2019 al 06 de julio de 2022

Clave

Periodo

380

380

9.3 Nueve punto tres

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.	10	340	34
II. Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales.	10	340	34
III. Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto, con base en el proceso enfermero y administrativo.	10	340	34
IV. Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño.	10	340	34
V. Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	10	340	34

Autoridad educativa: Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000502268997

Sello digital autoridad educativa:

GQCzVY6e2Gx0tCPo3NbrEdyfnFJ7EHjwYmw16G74n4H79KwNdwuFM31irfnHF2FiryUXVMNwPnaDomBNGEMCcVcXKWh2vKcrahepwnM0nt3Rd8o433nuOFkvroOihMF7/z8ox0WSooFRnaiMvPJV+kR58DjJkMLJCgEe6XD7/NQJEAV/D9DFAP1IRCRCIOZd06uQreT7dW112dR5IEHspMEyXtuadr3luOozcamw25zdhhmJOpOLK3g+T//RbhDslu01K3QPpbmbcY6y1kggOfkJeUw1V7Apm+X10w1n3YptC2Kx9s3xuLxGvmzULMuvWDOFQ+48BvMLPsw==

Fecha y hora de timbrado: 20/09/2022 14:18:10

Sello digital SEP:

iRc99PRPB3y5rlfnN2WMZ+IKnkNMD9TjCQuGecFYL3Hnf3HPoJnGrHMG8T6A5beC9wm4hBbft2oo0Y5ucjnOh5z12s+rref413ULohVDehXlnJ8yx39qqmizRQqVlviy19ykGDs7eGOOWmzk3Ez9AcGovkxMAF6c90HIBn4OWwodEzIa34rBqBEHgiPvjinF9TretZnpZ7JwlMIDve9ppLN4ml1BcBtmoq7tj3AaaMZyhVHSEIF+OPBHdrc1Nfg3MicH0IVS0qdTJNOoxL1KDuvELN6uoTGsx5mxY/LN2I7F7BN9CQdYXpnJ3ZLRu4l+7ym8aSyqRodDJyUHfKOLHq==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: <http://www.siseems-nvoes.sems.gob.mx/certificadodigital/certificadodigitalvalida.php>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de dominguez, Chiapas, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintidos.

Folio 3f0dd6c5-bf77-4cc5-9a66-5cde41c3cea6